



POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, confió en que el Instituto Nacional Electoral (INE) actuará en estricto apego a la ley para la asignación de candidaturas por representación proporcional en el Congreso de la Unión.

Manifestó que la actual ley fue avalada en las anteriores legislaturas en las que era mayoría el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), y ellos en ese momento decidieron que fuera así.

"Vivimos en un Estado de derecho. Insistentemente, los partidos de oposición nos han manifestado que se respete la ley, que haya estricto apego a la ley; pues nosotros le pedimos al INE que se apegue a la ley".

Argumento sin fundamento

Precisó que en dicha ley está establecido un porcentaje del 8 por ciento por partido en la Constitución y ese cálculo de la representación proporcional está vinculado a la votación que obtuvo el partido en lo individual, por lo que el argumento opositor sobre una supuesta sobrerrepresentación no tiene fundamento.

Manifestó que esta es una discusión que se presenta cada tres años en la integración de una nueva Legislatura.

"Todo este debate que se presenta desde hace 12 años



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Afirman que se debe respetar el Estado de derecho, por lo que la oposición 'no tiene ningún fundamento para exigir que se respete la ley' en cuanto a la asignación de candidaturas por representación proporcional

cada vez que se integran las legislaturas y que los cálculos no le salen a algún partido político, empiezan a cuestionar sobre el procedimiento para determinar la representación

proporcional conforme a la ley", dijo.

Criticó que hoy el PAN y el PRI quieren cambiar la interpretación de la ley que durante más de 12 años les benefició.

Negativa del PAN

El también senador electo recordó que se presentó una reforma para cambiar este criterio pero el dictamen "se quedó guardando el sueño de los justos" porque el PAN no quiso votarla, "porque incluye la alternancia de género en las dirigencias y el Partido Acción Nacional y lo digo con la mayor transparencia, en ese momento se negó porque querían que se retirara del dictamen".

Afirmó que Morena siempre ha estado a favor de que las mujeres tengan una participación alternativa o alternada en la dirigencia de nuestro movimiento.